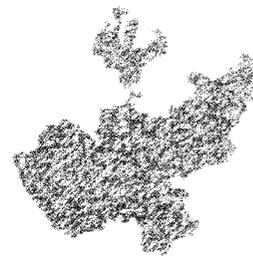


UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 05706  
SAN JUAN DE LOS LAGOS



16 JUL -5 14 27

04 Julio del 2016

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

HONORABLE CONSEJO

PRESENTE:

*Recibi 10 fojas certificadas  
Alme J de la Torre R*

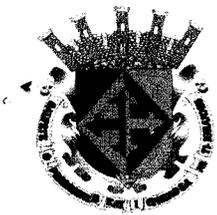
Por medio de este conducto reciba un cordial saludo y a su vez me permito informarle sobre los avances que tenemos en nuestro portal web derivado de las observaciones y recomendaciones hechas por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, emitidas en la Decimo Segundasesión ordinaria celebrada el 15 (quince) de abril del año 2016 (dos mil diez y seis) y enviadas al TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO y recibida por el Titular de esta Unidad de Transparencia el día 08 (ocho) de Junio del 2016 (dos mil diez y seis) y adjuntando a la presente en vía de Notificación, copia del acuerdo respecto a la Evaluación del Cumplimiento de: **LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.** En lo que refiere al Artículo 8, Fracción VI, inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.

En el punto referido, se considera cumplido ya que este mismo fue subsanado con la contestación al Recurso de Transparencia 138/2015 entregado al ITEI el 13 de Junio del presente, información que se recabo, pidiendo información para para completar los lineamientos a otras dependencias del Estado y con una búsqueda exhaustiva en los archivos muertos. **Se anexa el cumplimiento con copia certificada la impresión de pantalla del punto antes mencionado.** Sin embargo aún seguimos buscando información e investigando para tener este punto completo, si es que faltase alguno de los programas sociales que se realizó y no se haya informado, puesto que la Administración anterior no dejo información completa o actualizada en la página web (COMO LO PUDIERON COMPROBAR EN ESTE ACUERDO, DONDE LA EVALUACION REALIZADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 POR PARTE DEL INSTITUTO, NO CONTENIA INFORMACION DE ESTE PUNTO, ESTANDO VACIA LA CARPETA Y AÚN SE ENCONTRABA EN FUNCIONES LA ADMNISTRACION ANTERIOR), así mismo nos hemos encontrado con información parcial o sin información en los archivos de cada una de las dependencias, mismas que la Ley señala que debieron entregar en tiempo y forma la Información Fundamental, dificultando así nuestra labor.

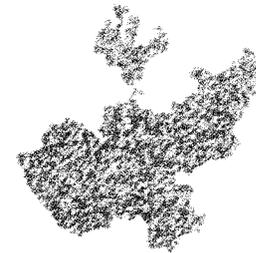


H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
E INFORMACION  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
GOBIERNO MUNICIPAL

Esta falta de información esta notificada a la Auditoria Superior del Estado, ante el Congreso del Estado de Jalisco, la Contraloría del Estado y al Ex Síndico Municipal como Órgano de Control Interno designado por la misma Administración anterior, según la Ley de Entrega Recepción, **PUES NO SE REALIZO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION** de la Administración Municipal 2012-2015 a la Administración actual 2015- 2018; contraviniendo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y en consecuencia a la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco, así como la guía técnica para la entrega-recepción 2015, emitida por la Auditoria Superior del estado, información que está en el micro-sitiode Transparencia en la pestaña de entrega-recepción y en el Artículo 8, fracción V, inciso n), en auditorías internas, de la página de gobierno de Juan de los Lagos [www.sanjuandeloslagos.gob.mx](http://www.sanjuandeloslagos.gob.mx)

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario en relación al asunto que nos ocupa.

ATENAMENTE.

"2016, AÑO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTATES DEL HOMBRE"

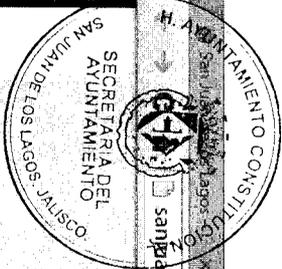
**JOSE DE JESUS DE RUEDA PADILLA**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
INFORMACION  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO





sanjuanlagos.gob.mx/wp-content/uploads/2016/06/Mochilas-con-Utiles-Escolares-2015.pdf

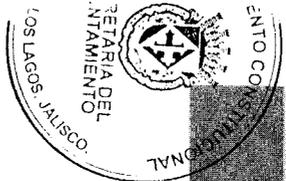
# MOCHILAS CON LOS UTILES 2015

Oficinas Regionales Sedis

COTEJADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO





- Inicio
- Gobierno
- Transparencia
- Noticias
- Tarjetas
- Cabildo
- COPLADEMUN
- Contacto

### Programas Sociales

El Gobierno Municipal de San Juan de los Lagos, Jalisco, a través de la Unidad de Transparencia le da la bienvenida y pone a su disposición la información pública que se genera en distintas dependencias municipales, cumpliendo así, con la obligación establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con el compromiso de garantizar el derecho fundamental de acceder a la información, optimizando los mecanismos para consultar y solicitar información pública.

### Programas Sociales

- Acciones y Programas Sociales
- SEDESOL
- Programas Sociales
- SEDIS Jalisco
  - Mochilas Escolares 2013
  - Mochilas Escolares 2014
  - Mochilas Escolares 2015
  - Jalisco Si Pinta
- PROSPERA

Buscar

Málaga 27°C 18°C

Artículo 8

Artículo 15

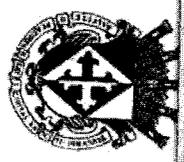
Sistema de Notidez

Acces de Cabildo

iniciativa



COTEJADO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA GENERAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
JESÚS RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO DR. FERRIN PEDROZA MUÑOZ ACTUALMENTE,  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS  
LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento de que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 04 celebrada el día 26 de  
Febrero del presente año, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

V.- LA LIC. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ, DIRECTORA DE DESARROLLO  
SOCIAL, MEDIANTE SU OFICIO DDS-629/2015, DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2015,  
SOLICITA LA APROBACION PARA LA PARTICIPACION DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL  
PROGRAMA ESTATAL "MOCHILAS CON UTILES" DEL CICLO ESCOLAR 2015-2016,  
PARA APLICARSE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DE PREESCOLAR,  
PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN NUESTRO MUNICIPIO.

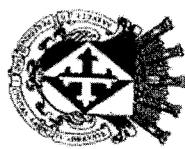
**ACUERDO.** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA  
CALIFICADA, SE APRUEBA LA PARTICIPACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN  
JUAN DE LOS LAGOS, EN EL PROGRAMA DENOMINADO "MOCHILAS CON UTILES"  
QUE PROMUEVE EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL CICLO ESCOLAR 2015-2016,  
PARA APLICARSE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DE PREESCOLAR,  
PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN ESTE MUNICIPIO, CON FUNDAMENTO  
EN LOS ARTICULOS 35 Y 37 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION  
PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Sin más, el presente comunicado, sólo constituye lo que se acordó, ha determinado el Honorable Ayuntamiento  
Municipal como máximo Órgano de Gobierno.

Oficio Num: \_\_\_\_\_  
Asunto: \_\_\_\_\_

AREA DE  
ADMINISTRACION  
S. LAGOS

5



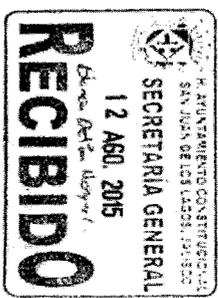
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DIRECCION DE  
DESARROLLO SOCIAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO.

HONORABLES MIEMBROS DE CABILDO MUNICIPAL  
PRESENTE:

Mediante el presente recibien un cordial saludo esperando se encuentre bien en las realizaciones de sus actividades.

Sirva la presente para informarles que la SEDIS Secretaria de Desarrollo Social y la SEPAP requieren de todos ustedes, el cumplimiento cabal del pago Mochilas con los Útiles ciclo escolar 2015- 2016, para el ejercicio fiscal 2015, la participación fue aprobada por el pleno de cabildo con fecha del 15 de febrero del presente año mediante el ACUERDO 470/14- C/SGIS dicho programa inicia el próximo 17 de Agosto para aplicarse en los centros educativos públicos de Preescolar, Primaria y Secundaria establecidos en nuestro Municipio de San Juan de los Lagos, Jal.

Lo anterior solicitado esperando contar con el apoyo de todos ustedes, para dar cumplimiento con dicha obligación, las condiciones escritas en las reglas de operación, convenios firmados y los acuerdos aprobados.



Oficio Num: \_\_\_\_\_  
Asunto: DDS-718/2015  
MOCHILAS CON UTILES

Secretaría de Desarrollo e Integración Social  
19 MAR 2015  
Leticia Robles  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN SOCIAL

**(DEPÓSITO A SEPAF)**

CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS UTILES", EN ADELANTE DENOMINADO "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL, MITRO, Y LIC. DAVIEL TRUJILLO CUEVAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE LE DENOMINARA COMO "LA SEDIS", Y POR OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS HERIBERTO ATILANO GONZALEZ Y JAIRO ALEJANDRO PRECIADO MUÑOZ, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO, PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO", QUIENES SE OBLIGAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

**ANTECEDENTES**

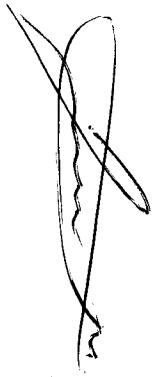
1. Con la finalidad de incentivar la permanencia dentro del sistema de educación pública de todos los niños y jóvenes de educación preescolar, primaria y secundaria, a efecto de que puedan continuar con su formación académica sin causar un detrimento en la economía familiar, en el Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2015, dos mil quinientos...



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
E INFORMACION  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO

SAN JUAN DE LOS RIOS, JALISCO  
 Comedores de uniformes 2015  
 Mochilas Funcionales

No.	Grupo	Turno	Nombre del beneficiario	Comedor	Localidad	Nivel Escolar
1	ADONIS 134	MATUTINO	OSIS GILBERTO CANOZO	COMEDOR	LA UNIÓN DE MORELIA	PREESCOLAR
2	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	BOULEVARD DE SAN JUAN DE LOS RIOS	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
3	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
4	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
5	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
6	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
7	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
8	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
9	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
10	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
11	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
12	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
13	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
14	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
15	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
16	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
17	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
18	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
19	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
20	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
21	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
22	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
23	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
24	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
25	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
26	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
27	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
28	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
29	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR
30	ADONIS 134	MATUTINO	RODRIGO ZEPEDA	PREESCOLAR	SAN JUAN DE LOS RIOS	PREESCOLAR





**PRESIDENCIA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL**

C. LIC. MIRO DAVIEL TRUJILLO C.  
SECRETARIO DE DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL  
P R E S E N T E

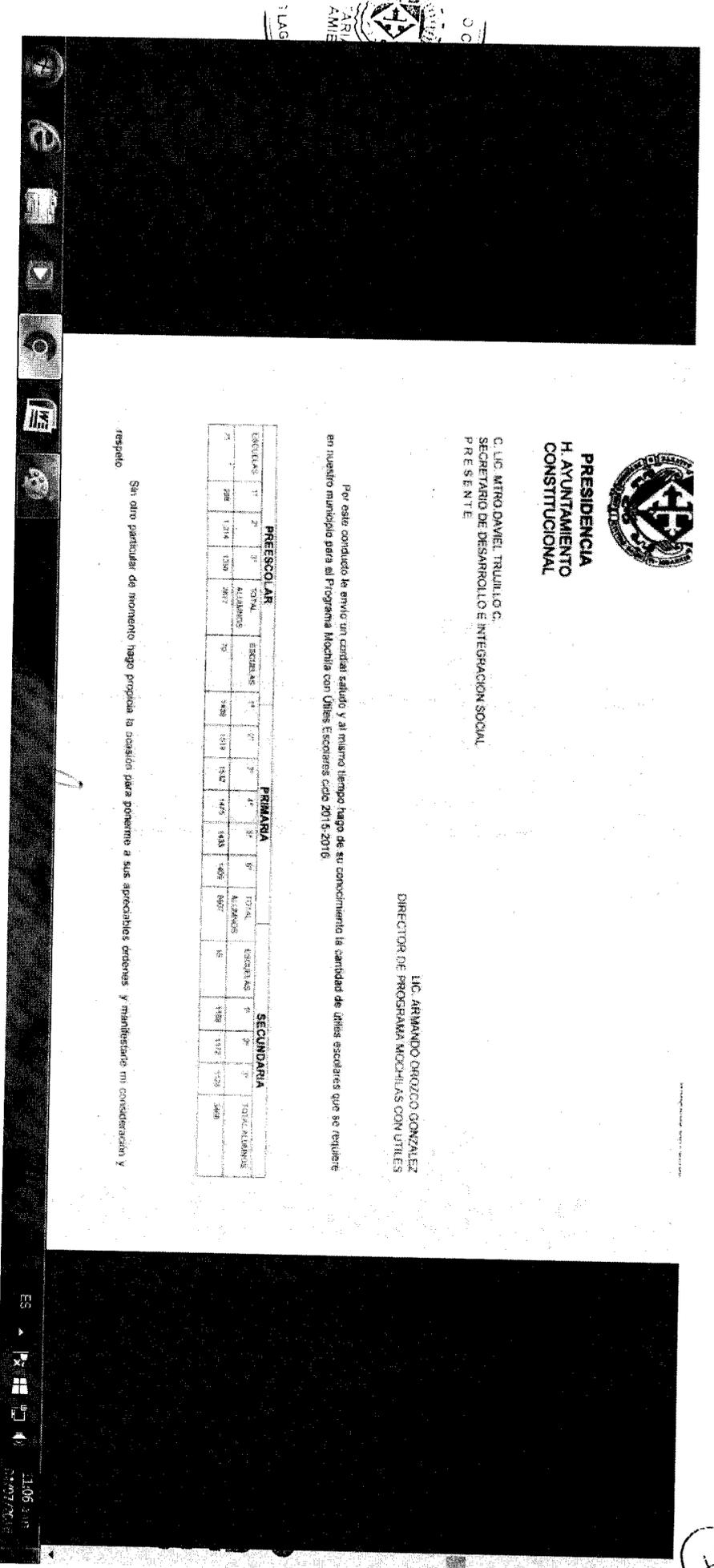
LIC. ARMANDO OROZCO GONZALEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMA MOCHILAS CON UTILES

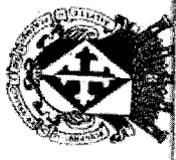
Por este conculado le envío un cenital estado y al mismo tiempo hago de su conocimiento la cantidad de utiles escolares que se requiere en nuestro municipio para el Programa Mochila con Utiles Escolares ciclo 2015-2016

PREESCOLAR										PRIMARIA					SECUNDARIA			TOTAL ALUMNOS	
ESCOLARES	1º	2º	3º	TOTAL	ESCOLARES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	ESCOLARES	1º	2º	3º	TOTAL ALUMNOS
20	200	1,274	1,206	2,674	70	3,420	1,014	1,842	1,470	1,443	1,406	1,007	1,524	1,524	15	1,188	1,112	1,120	3,420

Sin otro particular de momento hago propia la ocasion para ponerme a sus apreciables ordenes, y manifestarle mi consideracion y respeto

**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
E INFORMACION  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO**





H AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
**SECRETARIA GENERAL**  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
JAIJUCANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL  
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO DR. FERRIN PEDROZA MUÑOZ ACTUALMENTE,  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS  
LAGOS, JAJISCO.

Hago de su conocimiento qe que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Numero 16 celebrada el día 13 de Agosto del presente año, se tubo un Pleno de Acuerdo que a la letra dice:

**XXI.- ASUNTOS GENERALES.-**

**ASUNTO GENERAL 5.- LA LIC. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE SU OFICIO NÚMERO DDS-718/2015 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2015, INFORMA QUE LA SEDIS SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SEPAP REQUIEREN DE TODOS USTEDES, EL CUMPLIMIENTO CABAL DEL PAGO MOCHILAS CON LOS ÚTILES CICLO ESCOLAR 2015-2016, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, LA PARTICIPACION FUE APROBADA POR EL PLENO DE CABILDO CON FECHA DEL 16 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL ACUERDO 470/14-C/SG15 DICHO PROGRAMA INICIA EL PROXIMO 17 DE AGOSTO PARA APLICARSE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PUBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN NUESTRO MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.**

LO ANTERIOR SOLICITADO ESPERANDO CONTAR CON EL APOYO DE TODOS USTEDES, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON DICHA OBLIGACION, LAS CONDICIONES ESCRITAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, CONVENIOS FIRMADOS Y LOS ACUERDOS APROBADOS.

**ACUERDO.-** LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL LO QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE DAN POR ENTERADOS DE ESTA OBSERVACION QUE PRESENTA LA LIC. ANA RAQUEL DE LA TORRE MUÑOZ, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, HACIENDO MENCION AL PRESIDENTE MUNICIPAL, DON CARLOS MUÑOZ.

Oficio Num. \_\_\_\_\_ ACUERDO DE  
Asunto: AYUNTAMIENTO



H AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
E INFORMACION**  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO.



LA DEL  
ENTO

IGOS JALISCO

San Juan de los Lagos

Mochilas-con-Utiles-Eco

M NOTIFICACION POR DEFERENCIA

San Juan de los Lagos

sanjuandeloslago.gob.mx/wp-content/uploads/2016/06/Mochilas-con-Utiles-Ecolares-2015.pdf

**CONSTANCIA DE ENTREGA - RECEPCION DE MOCHILAS CON LOS UTILES**

**LUGAR Y FECHA.** De esta fecha en adelante, en el día 27 de agosto de 2016, ante comparecimos los señores que más adelante se indican, en las oficinas de la SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, sito en la finca ubicada con el número 1076, por terrenos y zona, de la Avenida Constitucionales Jorge Alonso del Carmen, Colonia Miraflores, Cuernavaca, C. P. 42095, en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

**INTERVENIEN.**

**POR PARTE DE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO E/ILE C. Ana Rendon de la Torre Markez con el cargo de ENLACE MUNICIPAL.**

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, E/ILE C. Luis Alberto R de León Treviz, con el cargo de COORDINADORA REGIONAL, V/ILE C. Silvana Sánchez de Arce Martínez, con el cargo de ENLACE REGIONAL.**

**OBJETO.** Hacer constar la Entrega - Recepcion entre las partes intervenientes, de las mochilas con los útiles escolares que se destinaron a las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco.

**PRIMERA.** LA PARTE QUE ENTREGA, LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL, a través de quien se autoriza, manifiesta que tiene a su disposición un lote de mochilas con los útiles escolares que se destinaron a las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco.

**SEGUNDA.** LA PARTE QUE RECIBE, EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, a través de quien se autoriza, manifiesta que tiene a su disposición un lote de mochilas con los útiles escolares que se destinaron a las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco.

**TERCERA.** EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, a través de quien se autoriza, manifiesta que tiene a su disposición un lote de mochilas con los útiles escolares que se destinaron a las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco, con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de las escuelas de la zona de San Juan de los Lagos, Jalisco.

**CUARTA.** Las cantidades de mochilas con los útiles escolares y mochilas por las partes intervenientes, se detallan en la siguiente tabla:

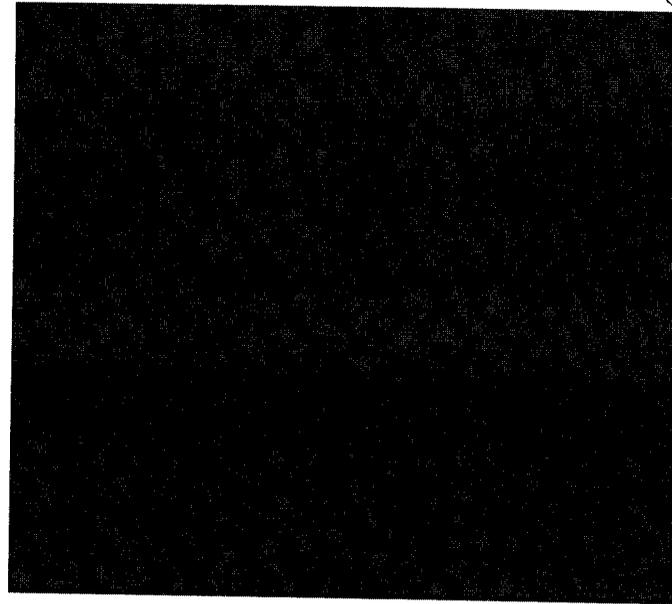
NIVEL DE ESCOLARIDAD	TIPO DE MARCHA	CANTIDAD
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA		

APORTO SOLICITADO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
E INFORMACION  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO

2



alcalde, procedimiento de responsabilidad administrativa o cualquier otro procedimiento que proceda. En caso de que el servidor público no sea responsable, se deberá emitir un dictamen favorable para el servidor público. En caso de que el servidor público sea responsable, se deberá emitir un dictamen favorable para el servidor público. En caso de que el servidor público sea responsable, se deberá emitir un dictamen favorable para el servidor público.

POR EL MUNICIPIO DE  
San Juan de los Lagos, Jalisco

C. Ana Raquel de la Torre Muñoz  
Educativa Municipal

*[Handwritten signature]*  
PRIMA



POR LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO E INTERMUNICIPAL  
SOCIAL

C. Luis Alberto R de Lara Pérez  
COORDINADOR REGIONAL DE LAZARIS

*[Handwritten signature]*  
PRIMA



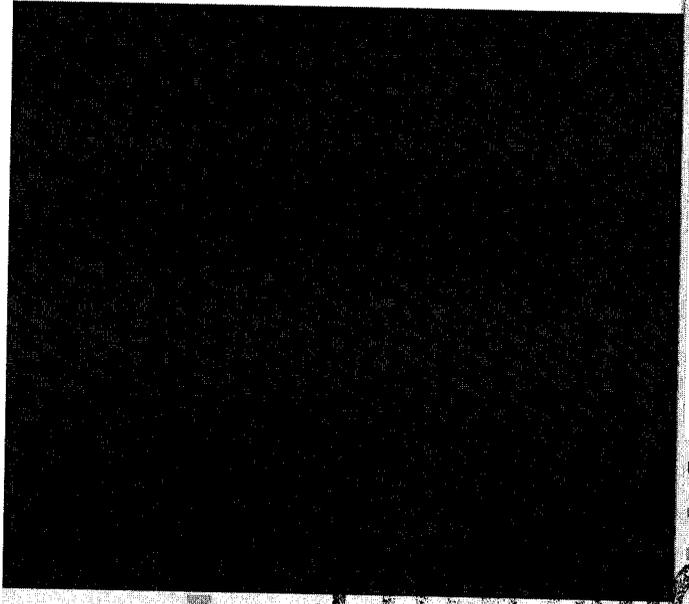
C. Patricia Gómez de Anda Márquez  
ENCARGADA REGIONAL DE LAZARIS

TESTIGO

EN LAS CIUDADES DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS, EN PRESENCIA DE LOS SEÑORES:

2. CAROLINA GARCÍA GARCÍA

PRESENCIA



*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN  
SAN JUAN DE LOS LAGOS,  
JALISCO.

EL QUE SUSCRIBE L.C.P.F. RAFAEL PADILLA ROUGON ACTUALMENTE SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CONFORME AL ARTICULO 63, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, HACE CONSTAR Y

C E R T I F I C A :

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS CONSTANTES DE 10 DIEZ FOJAS UTILES EN SU ANVERSO, CONCUERDAN FIELMENTE CON LA IMPRESIÓN QUE SE OBTUVO DE LA INFORMACION DESPLEGADA EN LA PANTALLA LA PAGINA OFICIAL [sanjuandeloslagos.gob.mx](http://sanjuandeloslagos.gob.mx), INFORMACION QUE TUVE A LA VISTA CON EL CUAL COTEJE Y DE DONDE LO COMPULSE, AUTORIZO Y DOY FE.

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, A LOS 04 CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS. ----



EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

*Rafael Padilla Rougon*  
L.C.P.F. RAFAEL PADILLA ROUGON



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO